



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

PODER LEGISLATIVO

**C. DIPUTADO (A) INTEGRANTE
DE LA LXVI LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E:**

Por instrucciones de la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, se le cita para que esté presente a las 10:00 horas del día sábado 12 de abril de 2025 en el Municipio de Villa de Tututepec, Juquila, Oaxaca, para llevar a cabo la Sesión Solemne de instalación de los Poderes del Estado de Oaxaca, con motivo de los 1668 años de la fundación de la Villa de Tututepec; de conformidad con el Acuerdo número 186 aprobado en Sesión Ordinaria de fecha 09 de abril del presente año.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”
San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 09 de abril de 2025.
EL SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.



CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
LIC. FERNANDO JARA SOTO.
SECRETARIA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS